



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Gobierno Municipal

Oficina Asamblea Municipal

Aguas Buenas

ORDENANZA NUMERO 29

SERIE: 1995-96

PARA AUTORIZAR AL ALCALDE DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO A RECIBIR EN CALIDAD DE DONATIVO UN VEHICULO CHEVROLET VAN 1982, UN MITSUBISHI MIRAGE 1986 Y UNA MAZDA PICK-UP 1987 PARA USO DE OPERACIONES DE CAMPO DE LA DEFENSA CIVIL DONADOS POR EL INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES DE PUERTO RICO; Y PARA OTROS FINES:

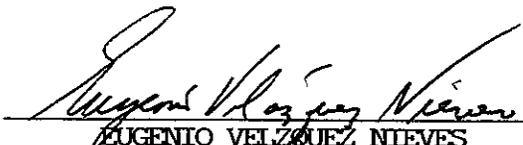
- POR CUANTO : El Municipio de Aguas Buenas, solicitó al Instituto de Medicinas Forenses, la donación de una Chevrolet Van 1982, un Mitsubishi Mirage 1986 y una Mazda Pick-Up 1987.
- POR CUANTO : Dicho donativo fue concedido por el Instituto de Ciencias Forenses mediante recibo oficial del 28 de mayo de 1996.
- POR CUANTO : Dicho equipo se describe a continuación:

Chevrolet Van 1982	Tablilla 6591 GE
Mitsubishi Mirage 1986	Tablilla 7242 GE
Mazda Pick-Up 1987	Tablilla 7883 GE

POR TANTO : ORDENESE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:

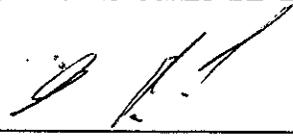
- SECCION 1ra : Autorizar al Alcalde a aceptar la Chevrolet Van 1982, el Mitsubishi Mirage 1986 y la Mazda Pick-Up 1987, cedida a través del donativo al Municipio de Aguas Buenas por el Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico.
- SECCION 2da : Autorizar al Director de Finanzas y el Encargado de la Propiedad a realizar los trámites correspondientes para que este equipo se registre en el inventario de la Propiedad Municipal, conforme a la Ley y a los reglamentos vigentes.
- SECCION 3ra : Agradecer a nombre de nuestro pueblo de Aguas Buenas al Instituto de Ciencias Forenses, la cooperación con esta Administración.
- SECCION 4ta : Esta Ordenanza por ser de carácter urgente y necesaria empezará a regir inmediatamente después de su aprobación.
- SECCION 5ta : Copia de esta Ordenanza será enviada al Comisionado de Asuntos Municipales, al Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico y cualquier otra agencia correspondiente.

APROBADA ESTA ORDENANZA POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO A LOS 11 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 1996.


EUGENIO VELÁZQUEZ NIEVES
PRESIDENTE


DIGNA E. GÚZMAN LÓPEZ
SECRETARIA

SOMETIDA ESTA ORDENANZA A MI CONSIDERACION A LOS 17 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 1996 Y FIRMADA POR MI A LOS 17 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 1996.


CARLOS APONTE SILVA
ALCALDE